NO. 272

CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA SERVIDOR PÚBLICO PARA DESARROLLAR EL SIGUIENTE OBJETO

La Profesional Especializada de Talento Humano, certifica que, una vez revisado el propósito principal del manual de funciones y la planta de personal del Instituto de Movilidad de Pereira, se determinó que no existe servidor público para desarrollar el siguiente objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ORIENTADOS A PROMOVER LA SEGURIDAD DE TODOS LOS ACTORES VIALES, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL SUBPROCESO DE EDUCACION VIAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA.".**

El líder del proceso certifica que dentro su proceso no existe servidor público para desarrollar el siguiente objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ORIENTADOS A PROMOVER LA SEGURIDAD DE TODOS LOS ACTORES VIALES, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL SUBPROCESO DE EDUCACION VIAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA.".**

La presente certificación se expide para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 1 del Decreto 2209 de 1998.

Para constancia se firma en Pereira, a los Trece (13) días del mes de octubre de 2026

CLAUDIA LILIANA LOPEZ JIMENEZ

Profesional Especializada de Talento Humano

GUILLERMO FLETCHER VIVAS

Líder de proceso

	INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA **NIT 816000558-8**	**Código: FOR-460**
	PROCESO: GESTION RECURSOS	**Versión: 02**
	SUBPROCESO: GESTIÓN TALENTO HUMANO	**Vigencia desde: Octubre 2026**
	FORMATO CERTIFICADO NO EXISTENCIA SERVIDOR PÚBLICO	